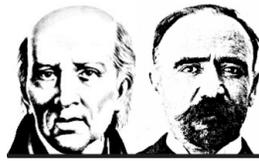


En la revuelta a Abasolo se le confirió el rango de coronel y posteriormente se le nombró mariscal de campo



Dos Siglos de Historia...
EN EL SIGLO DE TORREÓN

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

Las influencias e intervenciones de su esposa lograron que su pena no fuera la muerte sino la prisión

LA CONTROVERTIDA INTERVENCIÓN DE JOSÉ MARIANO ABASOLO EN EL MOVIMIENTO LIBERTARIO DE 1810

POR GILDARDO CONTRERAS PALACIOS

MIEMBRO DEL COLEGIO COAHUILLENSE DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

ue Mariano Abasolo el más joven de los principales jefes insurgentes del Movimiento Libertario de 1810. Nació en el año de 1783 en el pueblo de Dolores, fue hijo de un rico terrateniente de la región quien era dueño de las haciendas del Rincón, Espejo y San José de las Palmas. Mariano contrajo matrimonio en 1809 con María Manuela de Rojas y Taboada hija del hacendado español vecino de Chamacuero, don Antonio Taboada, quien era originario de Oquendo, de la provincia vasca de Álava.

Abasolo era militar de profesión y pertenecía al llamado Regimiento de la Reina con el grado de Capitán. Dicho cuerpo militar tenía su asiento en San Miguel el Grande y al mismo regimiento pertenecían Allende y Aldama. Participó en la conjura de Querétaro. Abasolo al igual que Aldama, fungía como contacto de Allende con Hidalgo para darle a conocer los acuerdos tomados en las citadas reuniones.

Abasolo no participó en forma activa en los acontecimientos de la madrugada del 16 de septiembre de 1810. En sus declaraciones en el juicio que se le siguió en Chihuahua, afirmó que él se había enterado de la revolución, muy de mañana el día 16, después de haber comenzado ésta, en voz del sargento de su compañía José Antonio Martínez, quien a su vez en su declaración posterior acusó a Abasolo de haberle ordenado entregar a Hidalgo todas las armas que había en el cuartel. Abasolo adujo a su favor que al enterarse del levantamiento, de inmediato le comunicó al coronel Narciso Ma. Loreto de la Canal de lo sucedido en Dolores, para que tomase las medidas pertinentes y evitar se propagara la insurrección en San Miguel. Sin embargo nada sucedió y Abasolo esperó a Hidalgo en San Miguel, en donde según su versión, le pidió autorización para retirarse a su domicilio, a lo que Hidalgo le contestó que su persona estaba tan "perdida" como la de él y la de sus compañeros y que no le quedaba otra alternativa que tomar las armas. Por lo que de momento no se le presentó otra alternativa y se subió al potrero de la insurgencia llevando en ancas a su cuñado Pedro Taboada. Hidalgo le confirió el rango de coronel y posteriormente en Acámbaro se le nombró mariscal de campo; afirmó Abasolo que por la desconfianza que se le tenía nunca se le comisionó a ningún asunto importante. Alegó que durante el ataque a Guanajuato, él se mantuvo al margen de los acontecimientos en casa de su amigo don Pedro Otero. Agregó que acudió a la batalla de Puente de Caldera y en la matanza de los europeos y que al contrario él mismo había sufrido graves pérdidas económicas ya que en Celaya, Hidalgo lo obligó a entregarle una suma considerable de monetario que pertenecía a la testamentaria de su



Grabado de Mariano Abasolo. Tomada del Diccionario de México a Través de los Siglos.

suegro don Antonio Taboada y que Aldama tomó de allí mismo todo el maíz existente. Agregó que en Guadalajara y en otros puntos había puesto a salvo a más de cien europeos, sacándolos de la prisión y ocultándolos, basado en su autoridad bastaba con dar órdenes a los carceleros para que dejase libres a los prisioneros.

Lo más peculiar del caso de Abasolo dentro del movimiento libertario fue la actuación de su esposa doña María Manuela, quien nunca cejó por hacerlo desistir de su participación en el movimiento en el que se hallaba envuelto, haciendo extensiva su intención a su hermano Pedro. Dicha señora se había quedado en San Miguel cuando Mariano se fue con los insurgentes. Al acercarse el jefe realista Flon a San Miguel, doña Manuela dejó dicha población y se dirigió a Celaya, iba acompañada por la madre de su esposo y por las cuñadas de Allende. De Celaya pasaron a Valladolid (Morelia)

y posteriormente a Guadalajara, siguiendo siempre al contingente insurgente. Allí permaneció la señora hasta la entrada de Calleja, a quien le comunicó sus intenciones hacia su esposo y a cambio obtuvo de Calleja un pasaporte para poder seguir al ejército insurgente sin ningún problema con las fuerzas realistas.

Ya en plena retirada de los insurgentes, en San Luis Potosí, doña Manuela escribió dos cartas a su esposo, que por sí solas hablan de los sentimientos e intenciones hacia su marido. Dichas cartas se anexaron a los documentos de la causa que se le siguió a Abasolo. Una carta dice:

"Queridísimo hijo mío: con grandísimos trabajos he llegado hasta aquí en busca tuya y de mi hermano, con el destino que se retiren del ejército y si pueden váyanse por Dios a los Estados Unidos; yo veré después cómo los sigo, porque esto anda muy mal con las cosas que han hecho,

antes por el cura (Hidalgo), no quieren oírlo mentar; y más cuando a la capitana que traía vestida de hombre y hoy está en las recogidas (prisionera), ha contado a todos los de Calleja, horrores del cura, que lo acreditan tal hereje y mil vilezas; di tú si habrá quien quiera seguir su partido, que se ha hecho afrentoso y a todos nos ha hecho infelices, y tú me harás mucho más si no haces lo que te digo; te retiras o te vas, pues es el único consuelo que le queda en tanta pena a tu infeliz esposa. Manuela".

Otra carta dice:

"Querido hijito: con este mismo mozo mándame razón de lo que determines hacer; si te vas con Pedro a Filadelfia (que me parece lo mejor), si no, retírate a un paraje donde estén tu y Pedro solos, y avisame para conseguir un indulto del virrey, que no me sería difícil, pues le han hecho muy buenos informes de ti y me aseguran que ha escrito el virrey que si te presentas te indulten; pero lo mejor es, si se puede, que se vayan a otro reino hasta ver el fin de esto y no te vuelvas a meter en nada, pues con las iniquidades que ha hecho el cura, a todos nos ha perdido y es cosa afrentosa el seguirlo, y más bien elegir; el morir cuando no hubiera otro recurso, que no seguir un partido que han hecho tan afrentoso y que cada día me pesa más el que ustedes anden en él. Parece que el cura ha estudiado el modo de perder el partido que tenía y hacer infeliz a todo el reino; ésta es la felicidad tan decantada de América y hubiera sido tal vez, cuando no hubieran cometido tantos excesos, que ni siquiera por buena política debían haberlos evitado; para no haberse atraído el odio de los mismos criollos, pues al fin no todos tienen corazones inhumanos; mándame razón de lo que determines y pon la carta en términos de que si te cogen no te perjudiquen. Entrégale esa esquela al hijo de Allende de doña Micaela. Pásalo bien hijito y haz lo que te digo, pues antes no me hubiera hecho el que hubieras muerto en la acción, pero no con afrenta. A Dios hijito tu: Manuela".

Es entendible que las cartas no podían ir redactadas en otros términos, por el riesgo de que fuesen a caer en manos de los insurgentes.

Con un nuevo pasaporte de Calleja de fecha 27 de febrero de 1811, doña Manuela pudo llegar al Saltillo, en donde con su presencia despertó la sospecha de Allende, y éste le prohibió saliese del domicilio en el que se hospedaba y sobre todo le prohibió terminantemente que mostrase los indultos impresos que traía consigo a favor de su esposo y de su hermano (se dice que doña Manuela traía también los indultos para Hidalgo y Allende).

Además se hizo vigilar muy de cerca el comportamiento de Abasolo. Cuando los insurgentes dejaron Saltillo, se dice que Abasolo rehusó hacerse cargo de la plaza y el que aceptó el cargo fue Ignacio López Rayón; pero lo más seguro, es que los jefes insurgentes optaron por no dejarlo con tal cargo por la cercanía de su mujer, que a gritos pedía que renunciase a su empresa. Es lógico que esta oportunidad hubiese sido aprovechada por Abasolo para abandonar la causa. Cuando se realizó el prendimiento de los insurgentes en Baján, allí mismo iba en un coche doña Manuela junto con su suegra y otras mujeres, se le aprehendió no se le hizo ningún cargo y pudo continuar con su peregrinar hasta Chihuahua a donde fue trasladado su esposo junto con los principales jefes de la rebelión, para estar cerca de la causa que se le seguiría.

Según los historiadores de la época, dicen que Abasolo tratando de suavizar las acusaciones en su contra, denunció entre otros al licenciado José María Chico, que había sido dejado en Monclova, con cargos menores, sin embargo con la declaración de Abasolo, sobre las actividades del mencionado licenciado Chico en el gabinete de la insurgencia, se optó por su traslado a Chihuahua en donde se le fusiló junto con los otros jefes. De igual manera Abasolo declaró en contra del doctor Gastañeta, de Arias, de Allende y de Marroquín entre otros insurgentes.

Doña Manuela con sus influencias e intervenciones logró que su esposo no enfrentase la pena de muerte, sin embargo no se salvó de la prisión y la de la confiscación de sus bienes. A pesar de ello, doña Manuela reunió algunos de los recursos que le quedaban y con todos los sacrificios posibles pudo acompañar a su esposo en su deportación a España. Primeramente pudo llegar a Veracruz y quiso pagar el importe de su traslado a España, sin embargo el comandante de la fragata "PRUEBA", don Javier Ulloa al ver su situación aceptó llevarla con su marido sin ningún costo. La fragata partió de Veracruz, a principios de 1814. Al llegar a España, Abasolo salió directamente del barco a la cárcel, en donde por falta de otro recurso, doña Manuela consiguió alojamiento. Posteriormente los esposos fueron trasladados al castillo de Santa Catalina en Cádiz. Don Mariano murió allí el 14 de abril de 1816, y después de su entierro, doña Manuela regresó a la Nueva España, para hacerse cargo de su único hijo Agustín, que con el tiempo y con sus relaciones familiares en la región se convirtió en un rico hacendado.

Fuentes:

- Lucas Alamán. *Historia de México*. Editorial Jus. 1942.
- Julio Zarate. *La guerra de Independencia. México a través de los Siglos*. Editorial Naciona. 1963.